



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

698

Información pública en relación al procedimiento administrativo de obras en suelo rústico nº 039/16 (expediente electrónico 2017/00000633G)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, de suelo rústico de las Illes Balears, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dado que el proyecto se ha tenido que adaptar a la modificación puntual número 1 del Plan Territorial Insular de Eivissa (PTIE), queda sometido de nuevo a información pública por espacio de **veinte días** el procedimiento administrativo de obras en suelo rústico siguiente:

Santa Eularia des Riu

Promovido por la señora Cristina Colomar Marí, para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada con emplazamiento en Es Gorg, polígono 5 parcela 159, término municipal de Santa Eularia des Riu (Expediente 039/16 SR – Expediente electrónico 2017/00000633G).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de **veinte días**, a partir del día siguiente al de su publicación, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Históricoartístico del Consejo Insular de Eivissa, avenida de España, 49 de Eivissa, periodo durante el cual también podrán hacerse las alegaciones pertinentes.

Eivissa, 21 de enero de 2020

La jefa de servicio de Territorio

Maite Torres Torres

